

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL (EVALÚA DF)

El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 42 párrafo cuarto, 42 C fracción I, VII y XIV y 42 D de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en relación con los diversos fracción VII, 31 párrafo II y 38 de su Estatuto Orgánico e incorporando elementos obtenidos por medio de la *Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal* y los acuerdos derivados de la XVII Sesión Ordinaria de 2015 de su Comité de Evaluación y Recomendaciones, formula el siguiente:

DICTAMEN DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL DISEÑO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

INTRODUCCIÓN

Como parte del programa de evaluaciones externas del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), en 2012 se realizó la *Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal* por los C.C. Mtra. Marcela García Loredo, Mtra. Mariana Sánchez Ramírez, Mtra. Ruth Liliana Hernández Cruz, Mtra. Pilar Padilla, bajo la coordinación de la Dra. Teresa Bracho González y el Dr. Francisco Miranda López.

El **propósito** de la evaluación fue evaluar el diseño de los servicios educativos, en sus modalidades escolarizada y semiescolarizada, de nivel medio superior que ofrece el IEMS DF para la juventud durante el periodo 2007-2012, con el fin de valorar su pertinencia, congruencia, consistencia y suficiencia.

Los objetivos específicos fueron:

- 1. Analizar la oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, escolarizada y semiescolarizada, en función de la oferta educativa de otras instituciones públicas de educación media superior existentes en el D.F.
- 2. Analizar el diseño de los servicios educativos mediante las modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS DF, atendiendo sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento.
- 3. Analizar la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del Gobierno del Distrito Federal en torno a la Educación Media Superior en la administración local en el periodo 2007 a 2012.
- 4. Analizar el diseño de los servicios educativos en correspondencia con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.
- 5. Analizar la propuesta pedagógica y filosófica del modelo educativo del IEMS DF así como las características normativas, organizacionales, educativas y escolares de sus modalidades escolarizada y semiescolarizada que de ella se derivan.





- 6. Examinar las principales modificaciones que, en la última administración local, ha tenido el diseño del modelo educativo del IEMSDF, considerando las dos modalidades de estudio que ofrece: escolarizada y semiescolarizada.
- 7. Elaborar propuestas y recomendaciones generales en materia del diseño de los servicios educativos del IEMS-DF así como particulares para cada una de sus modalidades.

La fundamentación del proyecto educativo del IEMS DF atiende a un conjunto de problemas y necesidades que busca atender, a saber:

- Colocar al estudiante en el centro del proyecto. Exige que el estudiante propicie experiencias de convivencia más significativas, que le permitan su emancipación y desarrollo personal, académico y social.
- Propiciar una relación del sujeto con el saber, circunscrita a un enfoque humanista, científico y crítico. Dicha relación sólo tiene sentido si el saber aprendido se manifiesta conceptual, empírica y simbólicamente en situaciones de su realidad cotidiana.
- Brindar atención personalizada –tutorial–, durante la formación académica para dar cuenta del aprendizaje que cada sujeto va construyendo, así como estar al tanto de los factores que por una u otra razón ponen en riesgo su permanencia en la escuela o continuidad en su desempeño.
- Desarrollar un modelo educativo flexible, abierto y permanente. Lo cual permita la edificación, conforme a las demandas y a los retos que se presentan, y evitar así la excesiva rigurosidad que imposibilita el desarrollo de formas y métodos diferentes para la satisfacción de las necesidades educativas.

La metodología desarrollada tuvo esencialmente un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, cuya intención fue contar con diversos componentes orientados a obtener la información estadística disponible, así como la relevante por parte de diversos actores clave. Para el análisis cualitativo, se utilizaron dos instrumentos de recolección de información enfocados hacia actores específicos.

Conviene subrayar que cada instrumento fue diseñado en función de los diversos requerimientos de información solicitados para la evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF), a saber: avances, retos y expectativas de desarrollo académico e institucional de los servicios que ofrece.

A continuación se mencionan los puntos fuertes y débiles del IEMS encontrados en la evaluación que, en el marco de una reflexión equilibrada, deberían dar la pauta para una estrategia de fortalecimien to y mejora de los servicios del IEMS.

1. El proyecto educativo del IEMS DF, responde a una demanda poblacional que se encuentra en condiciones sociales de alta vulnerabilidad. Su diseño identifica como población potencial atender a los jóvenes que viven en zonas en donde la oferta de educación media superior es escasa –o nula.

EVALUA DF Convelor de Evylandon de Decembro Bonde de



Fortalezas

- Promueve la equidad en el acceso, dado que el ingreso al sistema se hace por medio de un sorteo.
 Mediante este procedimiento busca equilibrar las condiciones de desigualdad en que egresan los estudiantes del nivel básico.
- Académica y administrativamente, el modelo educativo es más flexible, en comparación con los modelos tradicionales. Ello se observa tanto en la apertura para los tiempos en que se puede cursar el bachillerato –hasta en 4 años y medio– como en los diversos procesos de aprendizaje, acciones, tiempos y espacios que se articulan entre sí, a saber: a) trabajo grupal, b) laboratorios, c) horas de estudio, d) asesoría académica y e) seguimiento y acompañamiento.
- Se pone al centro del proceso al estudiante, como la base de construcción de su conocimiento, participando activamente en su formación. De nuevo, esta característica busca la atención personalizada que permita identificar los antecedentes diversos de formación de los estudiantes.

Debilidades

- Si bien es cierto que en el modelo se da un gran valor a la tutoría y la asesoría personalizada, en la revisión realizada se observa que, en la modalidad escolarizada, mientras que de 2007 a 2012 el número de alumnos aumentó, los docentes que los atienden siguen siendo prácticamente los mismos, lo cual podría estar generando, problemas de calidad en la atención recibida por los estudiantes, o minimizando las posibilidades de atención personalizada supuesta en el modelo.
- 2. A la luz del análisis comparativo de la oferta educativa del IEMS DF en sus dos modalidades, con toda la oferta de EMS en el DF se apuntan algunas fortalezas y debilidades que en el futuro próximo, en aras de la mejora de los servicios educativos del IEMS DF habrá que sortear de manera inteligente y razonada:

Fortalezas

- La oferta de EMS en el DF, se caracteriza por brechas de desigualdad que existen en la infraestructura, la oferta y los modelos de educación media superior que se ofrecen en las diferentes delegaciones y en donde el contexto social juega un papel central al condicionar el acceso a servicios educativos de calidad. De cara a esta situación general, la oferta del IEMS DF apunta explícitamente hacia la atención de alumnos que viven en delegaciones con un IDS-DF bajo; iniciativa importante si se considera que de no existir, las opciones de acceso al nivel medio superior, y particularmente en su modalidad de bachillerato general, serían prácticamente nulas para el conjunto de jóvenes que acceden a él.
- Mientras que la oferta de EMS en el DF se caracteriza por ser principalmente privada, subyace a la oferta educativa del IEMS DF, un enfoque de derechos y un criterio de equidad distributiva, en donde es la educación pública la que sobresale para intentar mejorar la calidad y la equidad de la educación que se ofrece a jóvenes en edad de estudiar.





Debilidades

- Aun cuando la oferta del IEMS DF, en contraste con la oferta de EMS, agrega la modalidad de educación semiescolarizada, existen planteles en donde esta modalidad no está presente.Por razones que no nos son claras, la matrícula de alumnos en ésta, contrario a lo que se esperaría, ha venido disminuyendo. En qué medida se debe a alguna forma de "competencia" con la oferta de bachillerato a distancia que ofrece la Secretaría de Educación del DF, es algo que habrá que ser ponderado a futuro.
- Indicadores como la deserción y la eficiencia terminal aquejan a todo el sistema educativo, particularmente a la EMS. En el caso del IEMS DF, no es una condición de excepción, aunque sí en algunos indicadores muestra alguna debilidad mayor frente al sistema general de la EMS en el DF. En esta condición el IEMS, con principios de una oferta centrada en los estudiantes, pudiese tener una ventaja para atender estos problemas. Sin embargo, no se observaron en la oferta, opciones de apoyo psicológico, trabajo social u orientación vocacional, cuestión que sería importante para disminuir la deserción y aumentar los niveles de eficiencia terminal.
- 3. A partir de los resultados de las entrevistas y grupos de discusión, se aborda el diseño de los servicios educativos mediante las modalidades escolarizada y semiescolarizada que proporciona el IEMS DF, atendiendo sus objetivos, metas, indicadores, focalización y cobertura que le dan sustento.

Fortalezas

- La narrativa de los diversos actores entrevistados, es explícita al reconocer y valorar que los servicios educativos que ofrece el IEMS DF, en sus dos modalidades, tienen una importante contribución hacia la distribución equitativa de educación, debido a que atienden a población en condiciones de vulnerabilidad que han quedado al margen de otros sistemas de bachillerato existentes.
- En particular, los docentes resaltan que la intencionalidad del modelo educativo del IEMS DF, es reconocer la diversidad social, económica, cultural y escolar de los estudiantes y, con base en ello, brindar una atención educativa personalizada.
- Sobresalen discursos tanto de alumnos, docentes y directores que reconocen el importante papel que juegan los servicios que ofrece el IEMS DF como alternativa —a veces única— para jóvenes y adultos que por diversas razones —sobre todo económicas, sociales y laborales— quedaron fuera de la EMS en el DF.
- En el trabajo de academias, se ha generado un proceso de seriación informal –manteniendo la flexibilidad curricular–, para dosificar contenidos, lo que responde a la necesidad de diferenciar el nivel de complejidad y profundidad de los objetivos de aprendizaje.
- En la modalidad escolarizada, se cubren a cabalidad los espacios de aprendizaje considerados en el proyecto educativo del IEMS DF.
- En la modalidad semiescolarizada, aunque no está considerado, se abren espacios de trabajo grupal –además de la asesoría académica–; ello obedece a que se ha detectado en los estudiantes

Evalua DF Conser de Invelinación de Deresado Sacilia del



la necesidad de darles guía y orientación para el estudio de ciertos temas así como explicar ideas centrales.

• La visión que sobre la evaluación tienen tanto docentes, como alumnos y directores, coincide con las directrices formalmente establecidas.

Debilidades

- Es posible que se esté gestando un proceso en que la "población objetivo" está cambiando o se está diversificando, dado que de pronto, los servicios educativos del IEMS DF se convierten en la primera opción no tanto para los que quedaron fuera de la EMS, sino que es una opción atractiva y elegida en primera instancia, por los jóvenes que quieren estudiar el nivel.
- El proceso de ingreso genera heterogeneidad de los alumnos, lo cual, podría estar generando conflictos en los docentes, quienes reconocen que sus capacidades para poder atender con pertinencia, equidad y calidad a esta diversidad de alumnos de los planteles IEMS no es siempre la deseada.
- En la modalidad escolar, el proceso de inducción no ha sido totalmente exitoso, al menos en lo que respecta a que los alumnos asimilen y comprendan las implicaciones del proceso de evaluación que desarrolla el IEMS DF. Asimismo, en el caso de la modalidad semiescolar la existencia de mecanismos de inducción al sistema no es clara ni precisa.
- En la modalidad escolarizada, hay problemas con el desarrollo de los laboratorios, dada la insuficiencia de infraestructura y la disponibilidad de recursos materiales para realizar las prácticas en estos espacios.
- Los docentes de la modalidad semiescolarizada, tienen dificultades para acceder a salones y cubículos para brindar asesoría, así como a la biblioteca y laboratorios, lo que repercute en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes de los alumnos del sistema semiescolar.
- Algunos alumnos cuestionan el sistema de asignación de calificaciones dicotómica –Cubre/No Cubre–, sobre todo en los casos donde una respuesta incorrecta o la no entrega de un trabajo hace la diferencia entre la asignación de Cubre y No cubre. Además las opiniones de los alumnos reflejan la falta de claridad en los criterios y parámetros para la asignación de la calificación.
- En la modalidad semiescolar no hay tanta diversificación de las maneras de evaluar. El examen es el principal instrumento de evaluación, mismo que es cuestionado por los docentes al considerar que se pone en riesgo la formación crítica que, junto con la formación humanística y científica, conforman los ejes de la estructura curricular del Proyecto Educativo.
- A diferencia de la modalidad escolar, en la semiescolar no hay tantas opcionespara poder cubrir una materia que con "NC". La única opción es el examen extraordinario.
- Los alumnos cuestionan el desarrollo de un Problema Eje como único medio para lograr la certificación, y la asignación de una calificación numérica, dado que desde su punto de vista, habría que considerar también la trayectoria escolar

EVALUA DF

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe
Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068

Del. Álvaro Obregón Tel: 5662 2294 1/3



4. Tomando como referencia el marco normativo en que se inserta la prestación de servicios del IEMS DF, es decir, la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal, se determina la congruencia de mecanismos y objetivos del Instituto en términos de su contribución y alineación a la política educativa y social de la administración pública durante el periodo 2007-2012. A la luz de lo anterior, a continuación se apuntan algunas fortalezas y debilidades respecto de la consistencia y congruencia entre la oferta educativa del IEMS DF y los objetivos de la política educativa y social del GDF.

Fortalezas

- Desde el punto de vista formal y a la luz de la revisión documental, el IEMS DF ha cumplido con algunos principios de la LDS del DF al vincularlos con las principales características del modelo educativo, tales como los principios de universalidad, igualdad y equidad social, justicia distributiva y territorialidad, integralidad, exigibilidad, participación y efectividad.
- Se considera que el IEMS DF puede contribuir a largo plazo en los objetivos sectoriales de educación y complementarse con los programas y objetivos específicos como Juventud, Personas con Discapacidad, Violencia de Género y Adicciones.
- Los estudiantes reconocen que las becas del IEMS DF representan un beneficio que resguardan a través del esfuerzo, por ejemplo, no reprobando materias, pues los montos económicos dependen del desempeño académico.

Debilidades

- La vinculación con el principio de de equidad de género, diversidad y la transparencia no es del todo clara.
- Desde la narrativa de los actores, se identificó una vinculación débil con las instituciones y organismos del GDF, así como con los programas y acciones que de ellos emanan para el impulso la educación media superior a través del Instituto.
- Desde la narrativa de los actores, hay un descuido del proyecto por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.
- Hay una débil relación inter e intrainstitucional, es decir, la organización entre planteles y al interior de cada uno de ellos, no es tan fuerte como debería, con el fin de generar sinergias y planes de acción conjuntos.
- La gestión y coordinación a través de la Dirección Estudiantil podría no estar realizando los esfuerzos suficientes para generar sinergias a favor del proyecto educativo, o bien, estar presente sólo en algunos planteles.
- La falta de vinculación y coordinación interinstitucional con las diversas instituciones que conforman el Gobierno del Distrito Federal genera una fuerte desvinculación del Instituto con la política social; ello obstruye la canalización de los estudiantes debido a la falta de información acerca de las acciones complementarias a los servicios educativos en materia de salud, cultura, deporte, seguridad, género, entre otras.



6 .]





Tel: 5662 2294



- No se observan procesos claros y sistemáticos de seguimiento para vincular y generar sinergias que permitan hacer un uso eficiente de los diversos beneficios que ofrecen los programas del Gobierno del Distrito Federal.
- La política social y educativa vista en la cotidianeidad de los coordinadores, los docentes y los estudiantes del IEMS DF se materializa de manera reducida, en la entrega de apoyos económicos o becas que entrega el GDF (Prepa Sí) o bien, el propio Instituto.
- Son notables las apreciaciones que surgen en torno a la entrega de la beca Prepa Sí; se encontró que alumnos, docentes y coordinadores señalan usos o consecuencias perversas que no inciden en la mejora el rendimiento académico.
- 5. También se llevó a cabo un análisis de la correspondencia entre el diseño de los servicios educativos proporcionados por el IEMS-DF tomando como referencia la Ley de igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. Para cumplir este propósito, se destacan los puntos sustantivos de la Ley antes mencionada, sin olvidar su ubicación respecto a la Ley y el Programa de Desarrollo Social. También se da cuenta del contenido más relevante de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Distrito Federal, así como los principales servicios que ofrece el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a las mujeres jóvenes. Esta información es contrastada con los testimonios de coordinadores, docentes y alumnos entrevistados, lo cual nos permitirá inferir una serie de reflexiones respecto a la perspectiva de género que opera en el IEMS DF. Lo anteriormente planteado, permite formular un conjunto de puntos fuertes y débiles que en su debida ponderación y contraste debieran dar la pauta para diversas rutas de mejora en lo que respecta a la mejora de los servicios educativos del IEMS DF orientados a la igualdad entre mujeres y hombres.

Fortalezas

 Los jóvenes estudiantes opinan que el género no es una cuestión que influya en un buen desarrollo académico; ello es importante, dado que es precisamente lo que se quiere promover al interior del Instituto.

Debilidades

- El Instituto carece de un plan formal y sistemático tendiente a una educación igualitaria, plural y libre de estereotipos de género.
- La organización y modelo educativo del IEMS DF no contempla acciones afirmativas a favor de las mujeres.
- El ingreso de los alumnos al plantel no es un ámbito que pueda sujetarse a algún principio de equidad o igualdad de género ya que este procedimiento consiste en un sorteo, el cual no privilegia a las mujeres. Sin embargo, cabe resaltar que el ingreso es en proporciones equivalentes de hombres y mujeres. En otras palabras, la propia demanda efectiva tiene un carácter equitativo en este respecto.

No hay apoyos para los padres jóvenes, apoyar a los βadres jóvenes.











6. La valoración de la consistencia de la propuesta filosófica y pedagógica del modelo educativo alude a los mecanismos y medios que se tienen para su implementación en cinco aspectos: a) el origen y sentido del modelo, b) la atención educativa, c) los procesos educativos, d) la infraestructura y equipamiento y, e) las condiciones del personal académico. Derivado de lo anterior, y con la finalidad de mantener un cuadro sintético de balance sobre la propuesta pedagógica, filosófica, organizativa, normativa y educativa del IEMS DF, a continuación se presentan las fortalezas y debilidades más importantes encontradas en el presente análisis.

Fortalezas

- Se valora el trabajo que se realiza en las academias; ha permitido tejer redes entre los planteles y a través de ellas, se promueven acciones para apoyar a jóvenes en riesgo de deserción.
- Se destaca el contenido social del proyecto educativo y su clara orientación comunitaria.
- Docentes y alumnos valoran la manera en que se atiende a los alumnos y la estructura escolar que lo hace factible.
- Se subraya, sobre todo, la importancia de la atención personalizada al estudiante que, sin duda, constituye uno de los pilares fundamentales del modelo educativo y de su apuesta de innovación, pertinencia y equidad para los jóvenes en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- Los estudiantes valoran el Programa Tutorial y de Asesoría Académica como espacios de apoyo para avanzar y conseguir los objetivos de aprendizaje que plantea el Proyecto Educativo.
- Varios alumnos señalan las bondades de los mecanismos de evaluación académica, mucho de lo cual coincide con los propósitos del modelo educativo.
- Se valora el papel de los docentes como coadyuvantes del proceso formativo de los alumnos y, sobre todo, en el reto de enfrentar los problemas que se les presentan.

Debilidades

- El personal de apoyo disciplinar y el personal de apoyo a la docencia en metodología educativa, pese a estar presentes en la estructura formal, no pudieron identificarse durante la investigación y entrevistas realizadas al personal académico.
- No hay un proceso claro, formal y sistematizado para brindar formación continua a los docentes.
- El proceso de evaluación docente está bastante desdibujado, es decir, no existe un sistema de evaluación e incentivos, que permita dar seguimiento al desempeño docente, en congruencia con la Fundamentación del Proyecto Educativo.
- No se han llevado a cabo reformas a los contenidos curriculares ni mejoras pedagógicas en general.
- Se observa una fuerte sobrecarga de trabajo para los asesores, la cual rebasa, en algunos casos las funciones propias del DTI. Ello resulta preocupante, dadas las condiciones laborales y los recursos insuficientes son que cuentan los primeros.

Q

8



EVALUA DF Consejo des Evaluación que Coservició Social des Costro Festera



- No existe un proceso de difusión claro, concreto y formal para dar a conocer el Proyecto educativo; esto se ha realizado sólo a través de las reuniones y eventos
- 7. También se estudiaron una serie de modificaciones que se han realizado al IEMS DF durante la última administración y se analizan sus implicaciones respecto de los servicios que brinda el Instituto. En principio, debe señalarse que se identifica como un parteaguas en la determinación del carácter del IEMS DF como parte del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal (SBGDF), fue haber sido sectorizado a la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) en 2007, cuando ésta fue creada. Al fragor de los relatos que configuran la identificación de diversos cambios en el IEMS DF, se exponen a continuación las fortalezas y debilidades principales encontradas al respecto.

Fortalezas

- Se han generado funciones específicas como son el control escolar –a través del director
 estudiantil–, la relación académica con los docentes –dirigida por el director académico– y la
 vinculación entre todas las áreas administrativas –cuyo encargado es el director de innovación.
- Se estableció un sistema de seguimiento de la comisión evaluadora, lo cual ha permitido estar en constante actualización de datos de los alumnos.
- La orientación educativa que tiene el Instituto se ha modificado para poner especial atención en las competencias personales y profesionales que los alumnos deberán desarrollar y fortalecer a lo largo de la vida.
- Ha habido esfuerzos por aumentar la matrícula, uno de ellos es la creación de la modalidad semiescolarizada, lo cual permite a los estudiantes trabajar y estudiar al mismo tiempo.
- La Beca Prepa Sí se configura como una de las innovaciones más importantes del Fideicomiso Público Educación Garantizada del Distrito Federal.

Debilidades

- Si bien existe un curso de inducción para los docentes, ha habido cambios al respecto, caracterizados por ciertas irregularidades, lo que sugiere un desvío de la normatividad y de los procesos de selección. Ello puede tener impactos sobre la calidad de la oferta del modelo.
- El establecimiento del Sindicato Único de Trabajadores del IEMS si bien ayuda y da un marco de certeza en las relaciones laborales, la mayoría de las veces ha frenado el avance de diversas cuestiones, tales como: la concreción del cambio de evaluación por objetivos a evaluación por competencias; el hecho de aun cuando se evalúa a los docentes, no hay sanciones reales que se deriven de ello.
- Se redujo el presupuesto del IEMS DF, lo cual ha redundado en la insuficiencia de recursos materiales en los planteles y en la imposibilidad de desarrollar las actividades académicas de forma adecuada.



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe
Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068
Del. Álvaro Obregón
Tel: 5662 2294

B

9/1/2

H



 Aun cuando se han abierto nuevos planteles, éstos han quedado provisionales, lo cual genera que las condiciones en que se encuentran no sean las óptimas para garantizar calidad en los servicios que se ofrecen.

En tal virtud, con base en los resultados de la *Evaluación del Diseño de los Servicios Educativos que Proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal*, el Comité de Evaluación y Recomendaciones emite las siguientes Observaciones:

OBSERVACIÓN IEMS 01/2015:

Definir en coordinación con las Academias, criterios de evaluación diagnóstica, formativa y compendiada que permitan dar seguimiento institucional a los avances y resultados académicos de los estudiantes, incluida la evaluación del Problema Eje.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se dará por cumplida cuando se presente:

- -Documento que establezca los criterios de evaluación: diagnóstica, formativa y compendiada para dar seguimiento institucional a los avances y resultados académicos de los estudiantes.
- Presentación de evidencias de que se han puesto en práctica los criterios de evaluación

OBSERVACIÓN IEMS 02/2015

Diseñar un esquema de evaluación integral que dé cuenta de los conocimientos, habilidades y actitudes con los que egresan los estudiantes

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre 2015

Medios de verificación de cumplimiento:

Se dará por cumplida la observación cuando se presente:

-Esquema de evaluación integral de los estudiantes



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Comité de Evaluación y Recomendaciones Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068

Del. Álvaro Obregón Tel: 5662 2294 10

Contraction of the second



-Informe que incluya evidencias de la puesta en práctica de la evaluación integral diseñada.

OBSERVACIÓN IEMS 03/2015

Fortalecer el ámbito de la investigación, propio de los Docentes Tutores Investigadores, de tal manera que la producción científica contribuya a la práctica diaria y que los aportes sean difundidos entre la comunidad del sistema de Bachillerato del DF.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre 2015

Medios de verificación de cumplimiento:

Se dará por cumplida la observación:

- -Cuando se presente el diseño de un programa de fortalecimiento de la investigación que realizan los Docentes Tutores Investigadores.
- -Un informe que de cuenta de la implementación de las acciones de fortalecimiento de la investigación de los Docentes Tutores Investigadores.

OBSERVACIÓN IEMS 04/2015

Implementar un proceso para identificar a los estudiantes con mayores riesgos de deserción, con el propósito de realizar estrategias para su atención destacada en tutoría de acuerdo a sus necesidades, así como en el caso de los estudiantes que entran en receso, que permita su reinserción al sistema.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Enero de 2016

Medios de verificación del cumplimiento:

Se dará por cumplida cuando:

- -Se establezca un proceso institucional para la identificación sistemática de los estudiantes en riesgo de deserción.
- -Se presente un diseño sobre las estrategias de atención alos estudiantes en riesgo de deserción

11





CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Comité de Evaluación y Recomendaciones Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe

Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068

Del. Álvaro Obregón

Tel: 5662 2294



-Se informe sobre las acciones realizadas para implementar el proceso de detección de estudiantes en riesgo de deserción, así como las estrategias de atención.

* * * * * * * * * * * *

OBSERVACIÓN IEMS 05/2015

Diseñar esquemas de seguimiento de egresados que permita contar con información sobre la trayectoria escolar y laboral, que contribuya a detectar necesidades de formación académica, lo cual requiere establecer una vinculación estudiante-institución.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Agosto de 2016

Medios de verificación del cumplimiento:

Se dará por concluida:

- -Cuando se presente el diseño de un esquema de al menos tres medios para dar seguimiento a los estudiantes egresados tanto en el plano escolar y/o laboral.
- -Se presente un informe de la puesta en práctica del seguimiento a los estudiantes, que incluya los resultados obtenidos.
- -Se presenten las propuestas de intervención para cubrir las necesidades de atención a los estudiantes que incluya la vinculación estudiante-institución.

OBSERVACIÓN IEMS 06/2015

Establecer mecanismos institucionales de inducción al sistema para los estudiantes de las modalidades escolar y semiescolar que contribuyan a una comprensión efectiva del mismo desde los primeros semestres en la institución.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Septiembre de 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida cuando:





CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Comité de Evaluación y Recomendaciones

Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068 Del. Álvaro Obregón Tel: 5662 2294



-Se presente documento que integre los mecanismos de un proceso de inducción al sistema diseñado para los estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad escolarizada y semi escolarizada.

-Presentar la calendarización para la realización en el ciclo escolar 2015-2016, mismo que debe especificar que se replicará en los ciclos subsiguientes con las modificaciones pertinentes.

OBSERVACIÓN IEMS 07/2015

Fortalecer el proceso de asesoría académica sobre el Problema Eje que permita a los estudiantes reforzar las habilidades, conocimientos y actitudes que marcan el perfil de egreso tanto en la modalidad semiescolar como escolar.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará como cumplida cuando:

- -Se entregue el programa de asesoría académica sobre el Problema Eje
- -Se informe sobre el mecanismo de aplicación del programa de asesoría académica a los estudiantes sobre el Problema Eje.

OBSERVACIÓN IEMS 08/2015

Revisar las características de las asesorías en la modalidad semiescolar de forma tal que contribuyan al desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes que marca los tres ejes formativos del Modelo IEMS DF

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Noviembre de 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida cuando:

-Se informen los resultados de la revisión de los procesos de asesoría a los estudiantes en la modalidad semiescolarizada, aportando información de las áreas de mejora



13

Del. Álvaro Obregón



-Se presente un diseño de los procesos de asesoría a los estudiantes de la modalidad semiescolar, modificado de acuerdo a los resultados de la revisión realizada, así como el mecanismo de implementación para el semestre siguiente

* * * * * * * * * * * *

OBSERVACIÓN IEMS 09/2015

Fortalecer la provisión de materiales y recursos didácticos, así como del uso de las instalaciones de los planteles, tales como bibliotecas, laboratorios, salas de cómputo, entre otros, a los alumnos y asesores de la modalidad Semiescolarizada, que garanticen el adecuado trayecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje coherente con el modelo.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre 2016

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida cuando:

- -Se incluya dentro del programa de adquisiciones, la de materiales y recursos didácticos que mejoren el aprendizaje de los estudiantes de la modalidad semiescolar, para el ejercicio fiscal 2016.
- -Se informe sobre las características y frecuencia de uso de los espacios escolares que favorecen los aprendizajes, así como un plan de uso intensivo por parte de los estudiantes de la modalidad semiescolarizada. Con evidencias en el avance del uso de estos que promuevan la equidad.

OBSERVACIÓN IEMS 10/2015

Establecer, en coordinación con las Áreas Académicas, un programa de formación y profesionalización que permita la capacitación, que incluyan los mecanismos que faciliten y apoyen la formación académica de los docentes para realizar estudios de posgrados que contribuyan a mejorar su desempeño.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Julio de 2016



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Comité de Evaluación y Recomendaciones Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068 Del. Álvaro Obregón Tel: 5662 2294



Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida la observación cuando:

- -Se informe sobre el Programa de formación y profesionalización de los docentes, que incluya la Realización de posgrados.
- -Presentar la planeación para la implementación del programa de formación y profesionalización docente.

OBSERVACIÓN IEMS 11/2015

Fortalecer los mecanismos de evaluación que sobre el docente realizan los estudiantes, a fin de retroalimentar a los primeros sobre sus fortalezas y necesidades de formación y capacitación, estableciendo ética y reglamentaria el uso de esta información de tal forma que sirva efectivamente para retroalimentar e incluso para detectar necesidades de formación. Evitando el impacto en el estatus laboral o de acciones punitivas hacia los docentes.

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Julio de 2016

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida la observación cuando:

-Se presente un documento con los mecanismos de fortalecimiento de la evaluación de los docentes que realizan los estudiantes, que incluya las formas de retroalimentación y los procesos de formación y capacitación derivados de dicha evaluación.

OBSERVACIÓN IEMS 12/2015

Establecer un sistema de incentivos para los docentes que reconozca el desempeño en los ámbitos relacionados con sus funciones sustantivas -asesorías y tutorías- para que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del Proyecto Educativo, que incluya las previsiones presupuestales que deriven de su implementación

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Agosto de 2016

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
Comité de Evaluación y Recomendaciones

Alfonso Esparza Oteo No. 160, Col. Guadalupe Inn de la Ciudad de México, C.P. 06068 Del. Álvaro Obregón

Tel: 5662 2294

18



Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida la observación cuando:

-Se presente el convenio para implantar el sistema de incentivos para los docentes con base en su desempeño. Deberá incluir las previsiones presupuestales, de común acuerdo con la representación sindical.

OBSERVACIÓN IEMS 13/2015

Establecer esquemas de mantenimiento, renovación y compra de equipo de cómputo, de acervo bibliográfico, material de laboratorio, artes plásticas, música e inglés que contribuya a fortalecer los espacios de trabajo en grupo, asesorías y tutorías

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Noviembre de 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida cuando:

-Se incluya dentro del programa de adquisiciones, la compra de materiales y recursos didácticos que mejoren el aprendizaje de los estudiantes en los espacios de trabajo en grupo y tutorías, para el ejercicio fiscal 2016.

OBSERVACIÓN IEMS 14/2015

Establecer un sistema de vinculación inter-planteles con la finalidad mejorar la atención de riesgos de estudiantes en materia de seguridad, salud, convivencia y desarrollo comunitario

Instituciones responsables:

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Plazo de cumplimiento:

Diciembre de 2015

Medios de verificación del cumplimiento:

Se considerará cumplida la observación:

T.C

2





Tel: 5662 2294



- -Se presente el diseño del sistema de vinculación inter planteles que incluya aspectos para mejorar la atención de riesgos de los estudiantes, al menos en aspectos de seguridad, salud, convivencia y desarrollo comunitario.
- -Se informe sobre las actividades planeadas y realizadas al implementar el sistema de vinculación interplanteles, y los resultados que se han obtenido

POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL



Tel: 5662 2294